

RESUMEN EJECUTIVO

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
2022

GRUPO ACTEMSA

Contenido

ACTEMSA	3
Cultura corporativa y objetivos estratégicos	3
RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	5
Protección de la biodiversidad	6
Uso sostenible de los recursos y economía circular	7
COMPROMISO CON EL EQUIPO	10
Igualdad y conciliación laboral	10
Salud y seguridad en el trabajo	11
Formación	11
IMPLICACIÓN SOCIAL	13
Cadena de suministro.....	13
Calidad y atención a los consumidores	14
ACERCA DE ESTE INFORME	16

ACTEMSA

ACTEMSA fue fundada el 24 de octubre de 1987 como una Sociedad Anónima y tiene su domicilio social en la Avda. de A Tomada, en el Polígono Industrial de A Tomada en Puebla del Caramiñal, Galicia. Es la empresa matriz del Grupo.

Por otro lado, IALS (Industrias Alimenticias Leal Santos Ltda.) se unió al Grupo ACTEMSA después de ser adquirida el 24 de abril de 2006. Su sede está ubicada en Cidade de Rio Grande, Estado de Rio Grande do Sul, Brasil. IALS ha sido consolidada en las Cuentas Anuales mediante el método de consolidación global.

El Grupo se dedica principalmente a la importación y comercialización de túnidos, caballa y sardinas procedentes de diversos mercados como Iberoamérica (Ecuador, Brasil, etc.), África (Senegal, Seychelles, República de Ghana, etc.) y Asia (Japón, Corea, Filipinas, etc.). Estos productos se comercializan como materia prima, incluyendo pescado entero, lomos congelados y lomos refrigerados, y son adquiridos por industrias que los utilizan como insumo en sus procesos productivos para obtener distintos productos finales. De esta manera, el canal de ventas más relevante para la compañía es el sector industrial.

Cultura corporativa y objetivos estratégicos

Grupo ACTEMSA y sus filiales se comprometen a operar bajo principios de calidad, seguridad alimentaria y preservación del medio ambiente y la biodiversidad marina. Este enfoque garantiza a sus clientes el suministro de productos seguros y saludables que satisfacen sus necesidades, al tiempo que cumple con sus responsabilidades medioambientales. El compromiso del Grupo se basa en el cumplimiento estricto de la legislación vigente, principios éticos, seguridad laboral y requisitos de calidad y seguridad alimentaria en todos los productos elaborados por el Grupo.

Para la compañía, la dinámica y la comunicación con los grupos de interés es esencial para crear valor compartido, brindando soluciones que satisfacen las necesidades de sus clientes al mismo tiempo que desarrolla sus actividades de forma responsable y sostenible.

Los principios de actuación básicos de la compañía en relación con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de las leyes y normativas nacionales e internacionales vigentes en los países en los que opera, el desarrollo de los valores corporativos, así como en el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos de manera voluntaria por las empresas del Grupo.

Entre los principios de la política de Responsabilidad Corporativa del Grupo destacan:

- **Compromiso Ético:** Actuar bajo criterios éticos, gestionando la actividad del Grupo cumpliendo con la legalidad vigente de cada país y actuando con un enfoque de prevención respondiendo a los riesgos e impactos tanto económicos, como sociales y medioambientales.
- **Salud y Seguridad en el Trabajo:** Garantizar la seguridad de todo el equipo de trabajo y garantizar instalaciones eficientes, seguras y adecuadas para el desarrollo de todas las actividades en todos los países donde opere el Grupo.
- **Sostenibilidad Ambiental y economía circular:** Actuar bajo estándares de máxima eficiencia, garantizando un uso y consumo eficiente de los recursos y materias primas, optimizando a su vez la valorización de residuos y subproductos.
- **Respetar los Derechos Humanos:** Asumir el compromiso de respetar los derechos esenciales de las personas en todos los ámbitos, de conformidad con la Constitución Española, los tratados internacionales en la materia, y las normativas específicas de los estados donde desarrolla sus actividades.
- **Política de Compra responsable:** Establecer relaciones responsables con proveedores exigiendo que los mismos utilicen prácticas ambiental y socialmente sostenibles y gocen de una cadena de valor acorde a nuestros principios de sostenibilidad, garantizando así que nuestra materia prima procede de actividades de pesca responsable.
- **Compromiso social:** Contribuir al progreso y bienestar social de las comunidades con las que convivimos a través de la participación en iniciativas que fomenten el empleo y el desarrollo local solidario y la colaboración con entidades deportivas, culturales y sociales del entorno.

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

El Grupo ACTEMSA reconoce la importancia de priorizar la sostenibilidad y la preservación del medioambiente como parte integral de su estrategia para operar de manera responsable, asegurando un equilibrio adecuado entre el entorno, sus actividades y el bienestar de la sociedad. El Grupo sigue las siguientes premisas en todas sus operaciones:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación medioambiental vigente en cada país o comunidad en la que opera.
- Canalizar esfuerzos hacia una reducción progresiva de las emisiones contaminantes.
- Fomentar la sensibilización medioambiental de todos sus trabajadores mediante la información y formación, impulsando asimismo el reciclado y reutilización de materiales.
- Asegurar un aprovisionamiento responsable y una gestión sostenible de la biodiversidad marina.

El Grupo ACTEMSA adopta el principio de precaución como parte integral de sus operaciones, implementando medidas necesarias para prevenir, evitar y responder de manera rápida a posibles riesgos para la salud y el medio ambiente.

Además, se ha desarrollado un plan de inversiones destinado a mejorar las instalaciones en futuros períodos, sujeto a la obtención de financiación mediante subvenciones públicas. Este plan tiene como objetivo minimizar los riesgos e impactos asociados al proceso de producción, mejorando la eficiencia energética, las condiciones de higiene y sanitarias, optimizando la calidad de los vertidos y maximizando la valorización de los residuos. Las medidas concebidas para la mejora de la sostenibilidad ambiental del Grupo, y en concreto referidas a la eficiencia energética, son las siguientes:

- Instalación fotovoltaica de autoconsumo y un sistema de monitorización de la instalación, con sus correspondientes estructuras de sustentación en cubierta.
- Adaptación de caldera actual a gas natural, consiguiendo de esta forma una mejor eficiencia y rendimiento y una minoración de emisión de CO₂ y otros gases contaminantes.
- Instalación de iluminación de bajo consumo en la totalidad de la planta con pantallas estandarizadas según la normativa del sector alimentario.

Además, en el plan mencionado se contemplan dos medidas cuyo objetivo es la reducción del impacto de los residuos generados en el proceso productivo:

- Mejora de la planta de depuración con el objetivo de minimizar los vertidos y mejorar su calidad, acorde a los parámetros establecidos por la legislación vigente.
- Adaptación de las instalaciones para aumentar la precisión con la que se segregan las aguas de cocción, mejorando así la eficiencia de la planta depuradora de aguas residuales.

Los impactos ambientales principales identificados por el Grupo, directamente relacionados con su actividad productiva, incluyen el consumo de agua y la generación de aguas residuales, así como la contaminación atmosférica debido a las emisiones generadas durante los procesos de fabricación, el consumo de energía y de materias primas. Además, se identifican y supervisan los riesgos ambientales que pueden surgir como consecuencia de fallos graves y desviaciones en los procesos productivos, principalmente relacionados con la gestión inadecuada de residuos o la contaminación por vertidos.

Protección de la biodiversidad

Las distintas sociedades del Grupo cuentan con certificaciones emitidas por organismos competentes en materia medioambiental, que respaldan su compromiso con la sostenibilidad de su cadena de suministro y la protección de la biodiversidad marina:

Dolphin Safe: Esta etiqueta facilita a los consumidores la elección de productos de atún que son seguros para los delfines, evitando su sufrimiento y muerte debido a las actividades pesqueras. Esta certificación se concede únicamente a procesadores, corredores, distribuidores y minoristas que venden exclusivamente atún capturado sin perseguir, acosar, atrapar, herir o matar delfines.

Estándar de cadena de custodia MSC: Este estándar garantiza la trazabilidad de los productos pesqueros desde el mar hasta la mesa. Cada empresa de la cadena de suministro debe contar con un certificado de cadena de custodia vigente (es otorgado después de someterse a auditorías realizadas por organismos de certificación independientes). El Estándar de Cadena de Custodia de MSC garantiza la trazabilidad de los productos procedentes de pesquerías sostenibles con certificación de MSC.

Friend of the Sea: Esta certificación se basa en la Política Pesquera Común (PPC) de la UE, y garantiza que se sigan métodos de pesca selectivos, se promueva la conservación y explotación sostenible de los recursos marinos, se fomente el ahorro energético y se reduzca

el impacto sobre el ecosistema. Su objetivo es contribuir a la salud de los océanos mediante prácticas pesqueras sostenibles y asegurar la trazabilidad de los productos pesqueros para los consumidores finales.

Además, el Grupo dispone de una Política contra el cercenamiento de aleta de tiburón, en la cual se condena y prohíbe su práctica. También colabora con el programa de marcado de túnidos “Regional Tuna Tagging Project - Indian Ocean” y es miembro de The International Pole & Line Foundation (IPNLF), una organización dedicada al desarrollo, apoyo y promoción de métodos de pesca sostenible.

Gracias a los principios de responsabilidad y respeto por el medio marino, el Grupo ha logrado minimizar su impacto en áreas protegidas.

Uso sostenible de los recursos y economía circular

❖ Consumo eficiente de materias primas y prevención del desperdicio alimentario

Con el objetivo de optimizar el uso de materias primas, las sociedades del Grupo implementan acciones y medidas en el proceso productivo, centrándose en el consumo, reutilización y recuperación de los materiales. Algunas de estas acciones destacadas son:

- Utilización de cajas plásticas lavables y reutilizables durante todo el proceso de transformación de los lomos de túnidos, entregando el producto final al cliente en estos mismos recipientes.
- Control de procesos, materias primas y producto terminado para garantizar la trazabilidad y el uso eficiente, así como asegurar la seguridad alimentaria en todas las etapas.
- Planificación de la reorganización y mejoras en los flujos de subproductos resultantes del proceso mediante la instalación de líneas de transporte y zonas específicas, para optimizar la recuperación de estos subproductos.

La prevención del desperdicio alimentario es un aspecto fundamental en el modelo de negocio del Grupo. En ACTEMSA se aprovecha prácticamente la totalidad de los subproductos generados, reduciendo así el desperdicio alimentario al reintegrarlos en el ciclo productivo de diferentes industrias para su transformación en productos completamente funcionales.

Cuando es posible, se comercializan directamente los despieces del pescado, como las cabezas, para la elaboración de otros alimentos, como caldos de pescado o alimentación

animal.

Otros elementos, como espinas, aletas o escamas, se destinan a una empresa dedicada a la fabricación de harinas de pescado. Por último, se revaloriza el agua de cocción del pescado para aprovechar los nutrientes y ácidos grasos esenciales que contiene.

❖ **Gestión responsable de los residuos**

Para asegurar una gestión adecuada de los diversos tipos de residuos generados en los procesos de fabricación, el Grupo contrata los servicios de empresas gestoras certificadas, especializadas en el tratamiento apropiado de cada tipo de material.

El tratamiento las aguas resultantes del proceso de cocción de túnidos utilizados en la elaboración de lomos, así como las aguas residuales generadas durante los procesos de limpieza y lavado, son objeto de control y vigilancia por parte del grupo. Por otro lado, las aguas residuales restantes son sometidas a un proceso de depuración en una planta especializada para mejorar su calidad.

❖ **Consumo de agua y energía**

El Grupo utiliza exclusivamente agua suministrada por la red de abastecimiento municipal de las localidades donde se encuentran sus instalaciones. Este recurso hídrico se emplea en diversas operaciones del Grupo, como la producción y la limpieza, especialmente en el proceso de cocción de los lomos de túnidos. En 2022 se consumieron 63.968 m³ de agua procedente de la red de abastecimiento pública un 28,4 % menos que en el ejercicio anterior.

La mayor parte de la energía consumida por el Grupo corresponde a la electricidad utilizada para los sistemas de iluminación, equipos eléctricos y electrónicos, así como la maquinaria ubicada en las instalaciones. Destaca especialmente el consumo eléctrico destinado a los equipos y cámaras de refrigeración y congelación. En el año 2022, el consumo eléctrico anual alcanzó los 7,39 GWh, lo que representa un incremento del 8 % en comparación con el año anterior (6,86 GWh en 2021).

Otra fuente significativa de energía es el fuel, que se utiliza para alimentar las calderas utilizadas en el proceso de cocción. En el caso de IALS, este combustible también se utiliza para abastecer la flota pesquera, compuesta por un total de 5 barcos. Durante el año 2022, se consumieron 594,6 toneladas de fuel en total, lo que representa una notable reducción motivada por el menor consumo de fuel por parte de la flota pesquera de IALS, que registró un consumo de 178,5 toneladas en 2022, un 80 % menos que las 904,55 toneladas de 2021, debido a un cambio estratégico en las zonas de pesca.

En el caso de ACTEMSA, se utilizan bombonas de gas propano para encender la llama de la caldera de fuel, consumiéndose un total de 595 kg en 2022, equivalente a 17 bombonas (2 más que en 2021).

Finalmente, y en menor medida, el Grupo utiliza gasoil para calefacción y carretillas, utilizadas tanto en las áreas de producción como en las de refrigeración. El consumo total durante el año 2022 han sido 21.394 litros.

❖ Impacto en la contaminación atmosférica

Las emisiones directas del Alcance 1 se generan principalmente por el consumo de fuel utilizado para alimentar la caldera utilizada en las operaciones de cocción y en la flota pesquera de IALS. En menor medida, también se producen emisiones a través del consumo de gasóleo en las carretillas y en el sistema de calefacción.

En cuanto al Alcance 2, las emisiones indirectas son generadas por el consumo de electricidad en las diferentes instalaciones del Grupo, especialmente en los equipos de refrigeración y congelación, maquinaria y sistemas de iluminación, como se mencionó anteriormente.

<i>Emisiones de GEI asociadas a la actividad de Grupo ACTEMSA</i>	2022	2021
Alcance 1 (Tn CO ₂ Eq)	1.936,27	4.483,99
Alcance 2 (Tn CO ₂ Eq)	1.244,94	655,77
TOTAL EMISIONES (Tn CO₂ Eq)	3.181,21	5.139,76

En el ejercicio 2022 las emisiones de gases de efecto invernadero se han logrado reducir en un 38 %. El Grupo tiene como uno de sus objetivos la reducción de su huella ambiental, por lo que ha diseñado un plan que incluye medidas de eficiencia energética (detalladas anteriormente) para reducir tanto las emisiones directas (alcance 1) como las emisiones indirectas (alcance 2).

COMPROMISO CON EL EQUIPO

El Grupo ACTEMSA contó en el 2022 con una plantilla media de 293,91 personas, repartidas a razón de 148,09 empleados en España y 145,82 personas en Brasil. Asimismo, en este ejercicio la plantilla media en España ha tenido un ligero crecimiento del 9,4 % con respecto al 2021. Además, cuenta con una plantilla con importante presencia femenina (alrededor del 52 %), especialmente en puestos de producción y administración.

Existen determinados instrumentos de gestión generales sobre los que el Grupo basa su desempeño en el ámbito de la organización del personal:

- Convenios colectivos: La totalidad de los empleados de ACTEMSA (100%) están cubiertos por su convenio colectivo de empresa (Convenio Colectivo ACTEMSA), de la misma manera que los empleados de IALS están amparados por el “Acordo Coletivo de Trabalho”.
- Protocolo de actuación contra el acoso.
- Política de Responsabilidad Corporativa.

Igualdad y conciliación laboral

Grupo ACTEMSA siempre se ha comprometido con el principio de igualdad de oportunidades y diversidad (funcional y de género), fomentando el bienestar de las personas a través de mecanismos de conciliación de la vida laboral y familiar y promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable. Con el fin de concretar y poner en forma estos compromisos, ACTEMSA ha constituido en noviembre de 2021 una Comisión de Igualdad que cuenta con una participación equilibrada entre representantes de la empresa y de los trabajadores. La principal meta de este órgano, y en la que han estado trabajando en el presente ejercicio es la elaboración del diagnóstico y el Plan de Igualdad, participando y coordinándose con el apoyo prestado por el equipo consultor externo contratado.

Además, la empresa dispone de un procedimiento de intervención ante el acoso sexual y por razón de sexo, medidas ante la existencia de trabajadoras víctimas de violencia de género y medidas para la protección de la maternidad.

Asimismo, cabe señalar que durante el ejercicio 2022, 12 personas con discapacidad han formado parte de la plantilla del Grupo, 4 vinculadas a ACTEMSA y 8 a IALS.

Salud y seguridad en el trabajo

El Grupo considera la seguridad y la salud de sus trabajadores como una prioridad y se compromete a cumplir con las normas y principios relacionados en su Política y Principios Corporativos. Para garantizar el cumplimiento de este compromiso, cada sociedad implementa diversas medidas.

ACTEMSA, realiza una evaluación de riesgos a cargo de una empresa especializada (riesgos asociados a las instalaciones, los puestos de trabajo y las actividades realizadas). Además, cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno (SPA) contratado a una empresa especializada en seguridad y salud en el trabajo que cubre áreas como la seguridad laboral, la higiene industrial, la ergonomía, la psicología aplicada y la medicina del trabajo.

En el caso de IALS, se ha implementado un Programa de Control Médico de Salud Ocupacional (PCMSO) que tiene como objetivo promover y prevenir la salud de los trabajadores en relación con los riesgos presentes en el entorno laboral y reducir los accidentes laborales. Por otra parte, en el transcurso del año 2022 ha aprobado su Política de Seguridad en el trabajo, una medida que busca salvaguardar la integridad y bienestar de los empleados en el entorno laboral.

Formación

El Grupo lleva a cabo iniciativas de formación y capacitación en función de las necesidades identificadas por los departamentos de recursos humanos y en cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la formación en ciertos temas. Se realizan cursos obligatorios, necesarios y periódicos, como los de manipulación de alimentos o seguridad y prevención de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y promover un entorno laboral seguro.

Además, se ofrecen cursos y programas de formación adicionales que están disponibles para aquellos empleados que puedan beneficiarse de ellos según las responsabilidades y el puesto que ocupen. Estos cursos se diseñan para mejorar la seguridad en el entorno laboral y también se centran en temas como la seguridad alimentaria, que son relevantes para las actividades del Grupo.

En total, en 2022 ACTEMSA ha impartido 886 horas de formación a sus empleados y empleadas. Las formaciones se enfocaron en este ejercicio en la línea de calidad, expedición y control, fortaleciendo la eficiencia y la precisión en los procesos de la empresa.

IMPLICACIÓN SOCIAL

El Grupo muestra un compromiso social con las comunidades en las que opera, buscando contribuir a su progreso y bienestar. Se involucra en iniciativas que fomentan el empleo y el desarrollo local, así como en actividades deportivas, culturales y sociales.

El Grupo pertenece a la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO), que avala la calidad de los servicios que presta la compañía en el día a día de su negocio, funcionando como una excelente herramienta de ayuda y asesoramiento. Además, colabora con entidades de interés local; entre las que destaca el patrocinio al Club de Remo Puebla y sus aportaciones a la Cruz Roja. Habitualmente se realizan donativos para distintas fiestas patronales, así como eventos culturales y deportivos como el Campus de Fútbol Base del Polígono de A Tomada, que durante este ejercicio ha podido retomarse tras una pausa debida a la pandemia de la Covid-19.

Por otra parte, el Grupo tiene un profundo respeto por la identidad gallega y promueve el desarrollo socioeconómico de la comarca del Barbanza, siendo ACTEMSA la primera empresa establecida en el Polígono de A Tomada. Se prioriza la contratación local para fomentar la creación de empleo en la comunidad.

Cadena de suministro

El Grupo implementa un proceso de evaluación y selección de proveedores que busca asegurar que cumplan con los valores y requisitos establecidos en relación con la protección de los recursos marinos, la seguridad laboral y alimentaria, así como el respeto al medioambiente. Estas evaluaciones permiten verificar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad del producto, así como las prácticas laborales éticas.

Mediante estas evaluaciones y requerimientos, el Grupo busca garantizar que los proveedores sean aliados confiables que compartan los valores y estándares establecidos en materia de calidad, seguridad laboral, seguridad alimentaria y respeto al medioambiente. Esto contribuye a fortalecer la integridad y la reputación del Grupo en relación con sus prácticas comerciales y sostenibles.

En 2022, el Grupo ha implementado un eficiente sistema de aprobación de proveedores. Esta iniciativa refuerza la dedicación de la empresa hacia la excelencia en el suministro de productos y servicios. Además, se realiza una minuciosa evaluación de las incidencias

relacionadas con los productos proveídos, asegurando altos estándares de calidad y satisfacción para los clientes

Por otra parte, las empresas del Grupo cuentan con certificaciones de Marine Stewardship Council (MSC) y Friend of the Sea (FoS), las cuales aseguran la trazabilidad y las prácticas de pesca sostenible y la etiqueta Dolphin Safe, que garantiza que el atún es capturado sin perseguir, acosar, atrapar, herir o matar delfines. Sobre la condena del cercenamiento de aleta de tiburón, el Grupo documenta que no realizará ningún tipo de transacción comercial con compañías que no cuenten con un compromiso al respecto. Todas estas acciones surgen de los valores y principios del Grupo, quedando reflejados en el punto referente a la política de compra responsable de su Política de Responsabilidad Corporativa.

Calidad y atención a los consumidores

Dentro del Plan para la creación de la nueva planta de transformación también se incluyen medidas específicas para la mejora de la calidad y seguridad de los productos para los consumidores, previstas para su aplicación en los siguientes ejercicios

Este proyecto pretende servir para alcanzar dos certificaciones, la IFS – International Featured Standards – y la certificación internacional de Food Defense, ambas referidas a la inocuidad de los alimentos y a la salubridad de los productos comercializados.

ACTEMSA cuenta con un sistema de calidad basado en el APPCC (Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos), certificado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos, Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (ANFACO-CECOPECA). Este sistema de calidad hace referencia a las condiciones higiénicas del establecimiento y del producto.

En 2022, además, ha llevado a cabo revisiones exhaustivas en su plan analítico, lo que ha resultado en un fortalecimiento significativo de las garantías de Seguridad Alimentaria de sus productos. Estas revisiones se han realizado con el objetivo de adaptarse a los cambios en la legislación y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y seguridad. Esta iniciativa refleja el compromiso continuo de la empresa con la excelencia y la satisfacción del cliente, así como su capacidad para anticiparse y adaptarse a las demandas del entorno normativo en constante evolución.

❖ Sistema de reclamaciones

ACTEMSA cuenta con un sistema de gestión de incidencias implantado, además de un número de teléfono disponible durante las 24 horas para la gestión de crisis. En el 2022, se ha llevado a cabo una actualización en el sistema de gestión de reclamaciones, logrando una notable mejora en el flujo de información entre los diferentes departamentos.

IALS, por su parte, cuenta con el SAC (Sistema de Atención al Cliente), un portal de acceso para recibir reclamaciones.

Durante el ejercicio 2022, ACTEMSA ha recibido un total de 5 reclamaciones, todas ellas con procedentes del consumidor final y transmitidas por la empresa distribuidora. IALS, por su parte, ha registrado un total de 26 no conformidades, cuyas motivaciones son principalmente incompatibilidades del producto con la descripción de su embalaje.

ACERCA DE ESTE INFORME

Este informe es un resumen del desarrollado en conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[http://actemsa.com/web/wp-content/uploads/2023/08/EINF ACTEMSA 2022.pdf](http://actemsa.com/web/wp-content/uploads/2023/08/EINF_ACTEMSA_2022.pdf)